

### TEMAS DEPORTIVOS

## Sobre el partido de la Condomina.-Para "La Verdad" de Murcia.-A la afición local ante el partido de mañana

Algo picado parece que se encuentra el crítico deportivo de «La Verdad» de Murcia, de todo cuanto se ha hablado—y escrito—referente al partido del domingo último, en el «tranquilo» campo de la Condomina, entre el Murcia F. C.—por primera vez subcampeón regional—y nuestro Hércules.

Parece ser que le molesta, en efecto, que nosotros, alicantinos, hayamos enjuiciado de distinto modo la reconocida «hospitalidad» murciana en sus campos de fútbol. Y quiere contrarrestar estos hechos, citándonos simplemente a decir que no es cierto lo que la Prensa alicantina afirma a este respecto, sino todo lo contrario: que los jugadores murcianos fueron los que tuvieron que soportar la rudeza del juego herculano; que el público que presenciaba el encuentro fué poco menos que hostilizado por los jugadores alicantinos y, por último, que la Directiva del Murcia estuvo, en todo momento, dispuesta a agradar a los directivos del Hércules, que se mostraron en la preparación del primer partido amistoso, de una «feroz» intransigencia.

Yo, lectores, no voy a insistir más sobre este asunto. Sólo replicaré al crítico de «La Verdad», de Murcia, en lo referente al arbitraje del memorable partido, para demostrarle que estamos un poquito más enterados que él de lo ocurrido.

El Hércules ofreció desde el primer momento a la competente Directiva del Murcia, los dos árbitros alicantinos Colegiados para que, elegidos libremente por aquel Club, fuera el designado el que se encargara de arbitrar en el Estadio, y, a su vez, se creyeron en el derecho los directivos alicantinos de indicar una terna de jueces murcianos y que Murcia eligiese cualquiera de ellos para juzgar el partido de la Condomina.

Esta es, señor Fielpeña, la verdad más pura y diáfana que pudo decir jamás el modesto periodista alicantino que suscribe. Ahora bien, a lo que se opuso el Hércules, y eso es, sin duda, a lo que se refiere «La Verdad», fué a que un alicantino arbitrara en la Condomina y un murciano en Alicante. Y se opuso porque, aunque estos señores son un poco «ignorantes» del Reglamento, según dice el señor Fielpeña, no dejaron de prever a lo que se exponía un colegiado alicantino de haber cometido en la Condomina cualquier error que, aunque involuntario hubiese producido algún perjuicio al once murciano, a juzgar por las manifestaciones de alborozo y simpatía con que fué acogido durante los noventa minutos del partido, el equipo blanquiazul. Y porque continuando estos señores sumidos en la mayor «ignorancia», adivinaron lo que sería capaz de hacer un árbitro murciano—salvo las pocas excepciones que también existen y consignamos gustosamente—sobre el césped del Estadio Bardín, en beneficio de los subcampeones, máxime si el Reglamento concedía por causas del azar la dirección del encuentro en ésta al señor Beviá, colegiado murciano y «privilegiado» del Murcia.

En Alicante, a pesar de nuestra «inocencia», no permitimos que se nos imponga por la fuerza a un determinado señor, por muy Beviá que se llame, y tenga usted la seguridad, señor Fielpeña, de que a pesar del «desconocimiento» del Reglamento, el equipo del Hércules no se hubiera desplazado a esa si el Murcia hubiese querido por todos los medios oír el silbato de dicho «ribetado» en la Condomina.

El crítico de «La Verdad», para consolarse de la mala actitud del público murciano el pasado domingo, quiere hacer resaltar las protestas ruidosas a que se hicieron acreedores algunos elementos del Atlético de Madrid durante el partido aquí, con el Victoria. Agradecemos al señor Fielpeña sus manifestaciones, pues con ellas no hace más que abundar en nuestra tesis de que los alicantinos, en general, somos

contrarios a la brutalidad en el juego, y con la actitud de aquel día no hicieron más que censurar la dureza con que al fino y floreado juego de los canarios, contestaban algunos del Atlético.

En cuanto a la «ignorancia» y otras lindezas que «La Verdad» nos dirige, las pasamos por alto, aunque no aceptamos la lección que quiere darnos, por más que es obra de caridad enseñar al que no sabe. Y sólo, para acabar, quiero hacer notorio ante la afición de nuestra ciudad la «sinceridad» de proceder de la Prensa de Murcia que ha preñado por toda España CON NOTICIAS Y ALINEACIONES de nuestro equipo, verdaderamente tendenciosas—como un verdadero triunfo para ellos—, lo que no supo hacer el suyo, cuando tuvo enfrente muchos dispuestos a conquistar—como conquistaron—un título que pueden ostentar legítimamente y que tal vez no se dejarían arrebatarse, esta misma temporada, si por circunstancias especiales tuviesen que probar aún, contra Murcia, de lo que son capaces.

### A LA AFICIÓN LOCAL

Dos palabras para nuestra afición. Rogarle que el domingo—mañana—se comporte en el Estadio con toda serenidad y cortesía para con el equipo murciano, que ellos en la Condomina no supieron o no quisieron tener con nosotros. Así dará una muestra de la hidalgía que debe ser la norma de verdaderos deportistas, y más en partidos amistosos.

X. X. X.

### Pensamientos

De la más humilde choza pueda salir un héroe, y del cuerpo más déforme, el alma más bella.

SENECA

Los hombres que han llegado a hacerse célebres y que han influido poderosamente en los destinos de su país, han sido todos grandes trabajadores.

SAMUEL SMILES

La ignorancia es un rocín que hace tropezar a cada paso a quien le monta y pone en ridículo a quien le conduce.

CERVANTES

Más se consigue con la dulzura que con la violencia.

LA FONTAINE

Sin el trabajo, la vida humana semejaría a un buque sin lastre. El trabajo es el padre del placer.

STENDHAL

Para el trabajo todo el día; para el deporte, una hora, para un amigo, toda la vida es corta.

EMERSON

Puede el hombre con ardimiento y con bondad ser valiente y virtuoso, más faltándole el estudio, no sabrá ser virtuoso ni valiente.

QUEVEDO

Una acción noble halla en sí misma la recompensa.

SOFOCLES

### Primera misa

Mañana domingo, a las 8 y media de la misma, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la histórica iglesia de Santa María, de esta capital, el presbítero don Antonio Rubio Lledó, que presta actualmente como soldado sus servicios a la Patria en el regimiento número 4.

El nuevo celebrante es hijo del pueblecito de San Felipe Neri, de esta provincia.

El coronel del Regimiento mencionado, ha dejado en libertad a los componentes de la compañía a que pertenece el señor Rubio Lledó, para que asistan si tiene gusto al solemne acto.

## De fogueres

BARRIO DE SAN FERNANDO

Siendo varias las consultas hechas a la Comisión de esta «foguera» organizadora del baile en honor de todas las bellezas fogueriles alicantinas para el día 6 del próximo mes de Mayo sobre la clase de traje que han de vestir estas señoritas, dicha Comisión hace saber para conocimiento de todas las demás Comisiones, que el traje apropiado al acto donde se celebra, será el de calle, llevándose colocada cada «belleza» y demás de honor su banda respectiva.—La Comisión.

## Movimiento del Puerto

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado el siguiente movimiento:

### ENTRADAS

Laud Concha, procedente de Santapola, con lastre.

Vapor Le Tre Marie, procedente de Valencia, con carga general.

Vapor Ciudad de Alicante, procedente de Ibiza con carga general.

Vapor Cabo Roche, procedente de Valencia, con carga general.

Vapor Turia, procedente de Valencia, con carga general.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Rafaela Chacopino Manzanaro, Edelmira Sirvent Aliaga, Arturo Antonio Carratalá Iglesias, Emilio Quintar Gregori, Teresa María Gómez y Jose del Sacramento Mogica.

**Funciones.**—Ana María Cerdán Tato, de dos meses.

**Matrimonios.**—Luis Ripoll García con Antonia Aliaga López y Manuel Rabadán Gómez con Otilia Calalá Alamo.

## La vida en el teatro

PRINCIPAL

Ayer tarde se representó «El dúo de la Africana» y «La Marcha de Cádiz» y por la noche, la zarzuela en tres actos, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw «El Caserío».

En la representación de «El Caserío» se distinguió con su arte excepcional María Teresa Planas, que recibió constantes aplausos. Faustino Arregui y Jose Luis Lloret cooperaron con entusiasmo y gusto a la excelente representación de la obra.

Y por último Flora Pereira y Manolito Hernández, cosecharon igualmente bastantes palmas, sobre todo en el dúo del tercer acto.

Las demás partes de la compañía muy bien. El coro general actuó en forma brillante.

Esta noche se estrena «Xuanón» en el Teatro Principal. La magnífica zarzuela de Moreno Torroba que durante 200 noches ha figurado en los carteles del Teatro Calderón de Madrid, la dará a conocer esta noche la misma Compañía que allí la ha interpretado.

María Teresa Planas, María Luisa Robledo, Ramona Galindo, José Luis Lloret, Faustino Arregui y Eduardo Marcen, actuarán en esta función poniendo sus maravillosas cualidades artísticas al servicio de la brillante partitura del ilustre compositor.

Manana tarde se repetirá sin aumento de precios, la misma zarzuela.

## PARA LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El próximo martes día 2 de mayo se celebrará por la noche una función a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa, poniéndose en escena un magnífico programa. Se interpretará el estreno de la obra de Moreno Torroba «Una noche en Arava» después la ópera de Giménez y Torroba «María la Tempranica» y por último un acto de concierto en el que intervendrán María Teresa Planas, Faustino Arregui y José Luis Lloret.

## Ideal Cinema

Función para hoy  
LA SENSACIONAL PELICULA SONORA

El hombre que se reía del amor

## EN LA CASA DE LA CIUDAD

## La sesión de ayer tarde

A las seis y media en punto de la tarde, abre la sesión el señor alcalde, con la asistencia de los concejales señores Franklin Albricias, González Ramos, Llaneras, Sierra, Beltrán, Arques, Lloret, Mora, Antón Tari, Pérez Llorca, Gómez Serrano, Sánchez y Martínez Sansano.

Se lee el acta de la sesión anterior y varias disposiciones oficiales, que se aprueban con varios asuntos al despacho de oficio.

Se leen las bases para cubrir por concurso los cargos que han de ser necesarios en la Lonja de la Verdura.

### ESTADISTICA

Se aprueban un informe del Negociado sobre declaración de veintidua, de oficio, a favor de don Gregorio Bella, inspector de 1.ª Enseñanza, y una moción de la Alcaldía sobre acoplamiento como Parroquia rural del término de Villafraquez, a la circunscripción segunda, Distrito 5.º, de esta ciudad.

### GOBERNACION

Se deja a votación el expediente promovido para proveer mediante concurso una plaza vacante de Ordenanza de Oficinas Centrales.

### FOMENTO

Se aprueban el expediente de expropiación de la finca núm. 27 de la calle de Bailén y número 1 de la Avenida de Méndez Núñez.

Se aprueban las siguientes concesiones, en instancia de:

Don Antonio Durá, para construir una casa de entresuelo y altos en la Avenida del Pintor Gisbert, con fachada del Conde de Soto Ameno.

Don Manuel Pina, para construir una casa de planta baja en la Avenida del Pintor Gisbert, con fachada a la del Conde de Soto Ameno.

Don Albero Fenoll, para cargar un piso a la casa número 33 de la calle de San Juan Bautista.

Don Antonio Iborra Ors, para adelantar a la fachada el piso interor existente en la casa número 3 de la plaza de España.

Don José Gozávez, para cargar un piso a la casa número 22 de la calle de Juan Herrera.

A don Sebastián Javaloy, para construir una habitación en la galería del primer piso de la casa que posee en la calle del maestro Caballero.

Don Antonio Pastor Mollá, para instalar un kiosco en la plaza de la Florida.

Se acuerda continuar el expediente de expropiación de la finca 23 de la Avenida de Méndez Núñez, por no haber contestado aún sus propietarios.

Se acuerda la constitución de hipoteca de una parcela de terreno de la nueva Lonja, a favor de la Caja de Ahorros de Alicante.

### BENEFICENCIA

Se aprueba una lista sobre inclusión en el Padrón de pobres.

### CEMENTERIOS

Se aprueban los expedientes promovidos por don Carlos Faez, para adquisición de una parcela.

Otros instados por don José Carreras, don Augusto Frenau y don Luis Torras, sobre construcción de panteones.

Se aprueban: una instancia informada por don Timoteo Galán, declarando intransferible un panteón de su propiedad.

Otra de don Emilio Seva, sobre transmisión por herencia de un panteón.

### HACIENDA

No puede aprobarse el expediente de suplemento de crédito en el Presupuesto de gastos, por no asistir suficiente número de concejales.

Se aprueba la lista cobratoria de Inquilinato para el segundo trimestre.

A instancia de don Primitivo Carreras se le concede un depósito para la extracción de cervezas.

Se aprueba otra de don Félix Latorre, en reclamación sobre inquilinatos, y de don José Marco Juan, en reclamación sobre desagües.

Se lee y aprueba un acuerdo sobre pagos.

Terminado el orden del día, se procede a la votación para nombrar un ordenanza de Oficinas Centrales.

Por unanimidad se nombra a don José Alamo Ramón.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el señor Morapá para decir que el Ayuntamiento debe hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del gran periodista, al que tanto debe Alicante, Félix Lorenzo (Heliófilo), y para que

se le erija un busto en una plaza de Alicante, a la que previamente se le haya dado su nombre.

El señor alcalde dice que así se procederá.

Habla después, refiriéndose a las fiestas del 1.º de Mayo y del domingo, en lo relativo al asunto del cierre del comercio. Dice que ha de hacer constar que en ello nada tiene que ver el Ayuntamiento, y que es acuerdo de cada una de las asociaciones de los distintos ramos, y que lo mejor será regular todas las fiestas que los trabajadores tuviesen a qué atenerse y que no ocurriese como en estos días, que el pan y otros comestibles han de comerse de dos días. Que lo que el Ayuntamiento se proponía, y que no se ha podido conseguir, es que abriesen los comercios el domingo por la mañana.

El señor Antón habla sobre el asunto de los empleados de consumos, contestándole el señor Cebanell que ya ha informado Hacienda.

El señor Sierra pide la palabra para decir que la sesión anterior fué fugaz y que ésta lo parece, y que no debe ser así, habiendo tantos asuntos de qué hablar.

Propone que el lunes se engalane e iluminen los balcones del Ayuntamiento y ningún obrero trabaje, incluso los de limpieza.

El señor Mora dice que no está conforme; cree necesaria la limpieza de la ciudad, que así como hay muchos que trabajan ese día por fuerza mayor, así lo han de hacer los de la limpieza, dándoles facilidades, como en años anteriores, que lo hagan de cuatro a ocho de la mañana.

El señor Sierra no está conforme, y dice que la limpieza pueden hacerla el domingo por la noche.

El señor alcalde dice que la Alcaldía hará lo que mejor le parezca, ya que sólo a ella atañe este asunto.

El señor Sierra dice que quiere hacer tres preguntas: La primera, ¿es que, por qué se han suspendido los trabajos de quitar las monjas Capuchinas?

La segunda, ¿cuándo se empieza la carretera a la plaza de San Juan?

Y la tercera, ¿cuándo se va a quitar el barrio llamado de las Provincias, que es un baldón para Alicante?

El señor alcalde dice que al seguir el expediente de expropiación de los Maristas, no se ha llegado a un acuerdo con los propietarios, y hay que llevar el expediente con todas las de la ley, motivo por el que se han interrumpido las obras de las Capuchinas.

De lo de la carretera, que también se ha dado cuenta por el Consejo de ministros para que salga a subasta, habiendo una cláusula en el contrato de que ha de terminarse el 31 de diciembre de este año, por lo que se dará trabajo a muchos obreros.

En cuanto a lo del barrio de las Provincias, que hace cuatro meses presentó el señor arquitecto municipal el estudio de la valoración, que es necesario pensar dónde meter a esta gente, y que hay muchos de los que vivían en la Montañeta que no tienen ahora casa. Que se ha pensado en el barranco de San Blas para hacer una barriada de casas baratas, necesarias antes que hacer otra cosa.

Quedadas las cosas necesitan de muchos trámites ajenos a la Alcaldía.

Con esto el señor alcalde dice que está contestado el señor Sierra y todo aclarado; y levanta la sesión siendo las siete y media de la tarde.

## Dos días sin pan

A nuestra redacción han llegado algunas personas para que consignemos su protesta por haberse acordado que no trabajen las panaderías durante el domingo y lunes con lo cual estará Alicante, si no sin pan, con pan duro, el que lo tenga.

El sentir general es que se trata de un descabello que las autoridades no ampararían seguramente de no estar en las alturas los elementos socialistas que de esta forma tiránica se meten al pueblo en los bolsillos.

Lea Vd. 'El DIA'

## Crónica social

Ayer se encontraba en Alicante el letrado don Emiliano Pérez Juan de Monóvar.

—Ha regresado de París, nuestro querido amigo don Juan Marco Brotons.

—De Albacete llegó don Carlos Perier, excoronel del Regimiento de Infantería núm. 4.

—Regresó a Valencia doña Teresa Picazo, viuda de don José Boronati y madre política de don Antonio Poveda Marco.

—De Madrid regresó acompañado de su joven esposa, don José Vicente Navarro, querido amigo nuestro.

—Enviado por la Universidad de Murcia, para ampliar sus estudios, se encuentra en Italia, nuestro distinguido amigo don Carlos de Cotes, que actualmente se halla en Roma, después de visitar Marsella, Niza, Montecarlo, Génova, Nápoles, Milán, Venecia, Bolonia, Florencia y otras poblaciones de abolengo histórico y cultural.

—Nuestro estimado amigo don José Cerdán Sanchis, pasa por el dolor de haber visto morir a su hija, preciosa criatura de dos meses de edad.

Tanto a él como a su distinguida esposa, doña María Teresa Tato de Cerdán, testimoniamos nuestro sentido pésame.

—Ayer se efectuó el entierro del cadáver de la virtuosa dama doña Angela Abela de Manzanaro, viuda del teniente coronel del Ejército don Miguel Manzanaro, tía de don Pedro G. Serrano, interventor de la Compañía de Ferrocarriles E. S. A.

Al acto asistieron numerosos amigos que testimoniaron el afecto que sentían hacia la finada y su distinguida familia.

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ALICANTE

Teléfono 2306

AVISO

Este Establecimiento pone en conocimiento del público que ha trasladado sus oficinas al edificio de su propiedad, calle García Hernández número 30 (antes San Fernando).

## Foguera de la Plaza de las Monjas

AVISO

Habiendo sufrido error al extender las participaciones correspondientes al Sorteo del 11 de Mayo de 1933 en el sentido de imprimir el núm. 22.708 en vez del

22.107

Se ruega a los poseedores de las mencionadas papeletas, se sirvan canjearlas donde las hayan adquirido.

La Comisión

UN GRUPO DE INDIVIDUOS SE PRESENTA EN UNA CASA DE LA ESQUERRA

Barcelona.—Anoche un grupo de individuos se presentó en un local de la Esquerra de la calle de Valencia núm. 468, con intención, al parecer, de asaltarlo.

Se presentó la policía, que sostuvo un tiroteo con dichos individuos, logrando detener a tres de ellos, que dijeron llamarse Pascual González Artau, Juan Font y Anastasio Tortajada.

Parece que los dos primeros son conocidos como pistoleros.

### SABOTAJE Y DETENCION

Barcelona.—Anoche volvieron a aparecer algunas calles sembradas de clavos y tachuelas.

—En la calle de Bergadà, de la barriada de Sans, fué sorprendido un individuo que se entretenía en tirar perdigones con un tirador contra los cristales de los tranvías.

Con no se detuvo al darle el alto la guardia civil, ésta disparó, hirindole de pronóstico reservado en la pierna derecha.

## Dr. Alfonso M. de Santaolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE INFECCIOSAS Y DE NUTRICION (Diabetes, reuma, gota) GLANDULAS DE SECRECION INTERNA LABORATORIO DE ANALISIS

domingos de 11 a 2  
San Fernando, 46.—ALICANTE



(Servida desde Madrid por Prensa Asociada)

## El señor Azaña deja entrever en un discurso la posibilidad de una crisis

### Ultima hora

Madrid 29 (3 t.)

#### LLUEVEN LAS DIMISIONES

La «Gaceta» publica una relación, admitiendo las dimisiones siguientes: de don Honorato de Castro, director del Instituto Geográfico; de don Vicente Sol, director general de Prisiones; del señor Gimenez de Asta, presidente de la Comisión Jurídica Asesora; de don Emilio González, director general de Beneficencia, del señor Pascua, director general de Sanidad y la de don Aurelio Lerroux, delegado del gobierno en la Compañía Telefónica.

#### NEGOCIACIONES POLÍTICAS-SALIDA DE LOS SOCIALISTAS

Se asegura que el próximo martes las negociaciones políticas entre varios prohombres públicos consistirán en la presentación de un minúsculo de leyes complementarias para su inmediata aprobación, por el Gobierno republicano.

La salida de los socialistas quedará condicionada por un decreto de disolución de las actuales Cortes, una vez aprobadas las leyes indicadas anteriormente.

#### BIENVENIDA MEJORA

El doctor Segovia, ha manifestado que el diestro Manolo Bienvenida ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad.

#### RESULTADO DE UNA PROPAGANDA

Con motivo del recorrido de una caminata, anunciando el mitin socialista para mañana, han resultado heridos Isidro Saiz Saiz, José Vicente Nieto, Emilio López, José Rodríguez y Eduardo Ordoñez.

#### Francés-Inglés-Alemán

##### METODO BERLITZ

Clases particulares y grupos

Garantizamos inmejorable pronunciación y facultad de hablar correctamente estos idiomas en poco tiempo.

Ramo especial: Preparación para exámenes y lecciones auxiliares.

THE INTERNATIONAL SCHOOLS OF LANGUAGES  
61, SAGASTA, 61

#### A París

Rebaja del 50 por ciento en los ferrocarriles

con motivo de la FERIA DE PARIS, que se celebra durante el mes de mayo

INFORMES: Julio Iborra-Dalegado de VIAJES MARSANS S. A.-Alberola Romero, 5. Alicante-Teléfono 1241.

#### Central Cinema

Función parahoy

LA MAGNIFICA CINTA SONORA

En el Africa Indomable

**Las corrientes de aire son peligrosas,**

**TABLETAS GABA**

su resultado pueden ser fatales. Ponga su pecho y garganta en condiciones de defensa y evite los resfriados, la tos y demás molestias de anteriores temporadas. No espere a que se presente el primer síntoma.

**En todo tiempo, al salir a la calle,**

manténgase en locales cerrados, donde la acumulación de gente ensucie el aire, deje V. disolver en su boca de cuatro a seis TABLETAS GABA que desinfectarán sus órganos respiratorios, preservándole de mil germines contagiosos. De venta en todas las farmacias. Lleve siempre una con ella.

PARA LA SALUD **Gaba** Y EL PALADAR

### La sesión de Cortes

Madrid 29 (10 m.)

A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aplaza la aprobación del acta a petición de un diputado radical.

#### EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones.

El señor Horn defiende una enmienda al artículo 30, leyendo varios artículos de la Constitución para demostrar que no está acorde esta ley con aquella.

Por la Comisión, la rechaza el señor Gomariz.

El señor Madariaga explica largamente el voto de los agrarios, y después queda rechazada la enmienda por 100 votos contra 28.

El señor Lamamie de Clairac consume un turno en contra de la totalidad del artículo 30.

Se lamenta de la estrechez en que quedarán los religiosos al aprobarse el artículo en la forma en que está redactado.

Gomariz.—¿Para qué están los católicos?

Lamamie de Clairac.—¿No está bien que los católicos llenen las manos de los religiosos para que vosotros después los espolieis?

Alude al resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo, que fue favorable a los agrarios y las derechas en general, y concluye diciendo que siente la satisfacción de haber cumplido con su deber, aunque no tienen esperanzas de que se haga justicia.

El señor Gomez Roji explica el voto de la minoría agraria al artículo 30, que después queda aprobado por 150 votos contra 31.

El señor Royo Villanova pide en una proposición incidental, que se aplaze la votación del artículo 31 hasta tanto que esté en vigor la ley de Orden Público.

Como habla de la ley de Garantías la Cámara se ríe, y el señor Royo Villanova dice que tiene presentadas dos proposiciones: una pidiendo que se discuta la ley de Garantías y otra la ley de Orden público, pero dice que en verdad no sabe lo que ahora estaba defendiendo. (Risas.)

Añade que Primo de Rivera no hizo nada parecido a lo que hace este Gobierno con la ley de Defensa de la República, que tiene al país sin ley de Orden público.

Se extiende en consideraciones sobre esto y otras cosas que no tienen nada que ver con la ley de Congregaciones, por lo que el Presidente de la Cámara le llama la atención.

Termina protestando del paro socialista del primero de mayo y retirando la proposición.

#### El debate político

##### RECTIFICA CASTRILLO

Continúa el debate político, produciéndose en la Cámara gran expectación.

El señor Castrillo rectifica.

Dice que se ve obligado a ello por el tono despectivo con que le apostrofó el señor Azaña.

Pregunta a éste qué fundamentos de legalidad tiene el Gobierno para actuar en la forma que lo hace.

Para demostrarlo que es así, lee un escrito de las clases republicanas de Bea del Segura, en la provincia de

Jaen, en el que protestan contra la política sectaria que hacen las autoridades locales.

Esto es hacer política de clases. Y es preciso hacer política general.

Respecto a la concentración de poderes en el Gobierno, recuerda la pregunta que hizo el señor Azaña en Valladolid: ¿Qué es el Poder moderador? Se acabó con la Monarquía, se contestó el mismo, pero señor Azaña disfruta la labor del Poder judicial y da leyes anticonstitucionales.

Así pues, se da el caso que todos los Poderes están en sus manos.

El señor Azaña.—¿Todos?

Castrillo.—Particularmente, todos. Veamos ahora lo de la posición marxista. Su señoría hace una política de tono marxista (Los socialistas le interrumpen).

Castrillo continúa diciendo que la política de persecución que habéis seguido en materia religiosa, es marxista. Frente a la política religiosa, su

### Deportes

#### Fútbol

##### ESTADIO BARDÍN

##### Murcia-Hércules

Mañana domingo día 30 a las cuatro y media de la tarde en el Estadio Bardín se celebrará el anunciado partido amistoso entre los equipos de Murcia y Hércules.

Parece ser que se ha tropezado con algunas dificultades en lo referente a quien ha de ser el que va a dirigir el partido y después de conferencias telefónicas en las que parece que no ha reinado mucha cordialidad, se ha nombrado un árbitro del Centro.

Es bastante extraña la actitud del Mureta y sus dialectivos al oponerse a que este encuentro que desde el punto de vista de amistoso, puede ser arbitrado por un alicantino, no lo sea y mas sospechosa sobre todo, si se tiene en cuenta que al concertarse el partido anterior, debido a los domingos libres que el descanso en la Copa de España deja, el Hércules, admite sin reservas de ninguna clase el árbitro que se nombró para aquel encuentro en la capital del Segura.

No llegamos a comprender el porqué esa oposición de la directiva del Murcia a que en Alicante dirija el encuentro un árbitro local primeramente, porque en Murcia lo hizo un colegiado Murciano y en segundo lugar que se trata de una devolución de visita en partido completamente amistoso.

#### ARCAPE

##### EL PARTIDO DE MAÑANA EN ELCHE

Hemos leído en «Diario de Alicante», la «réclame» que a la afición alicantina hace para que se desplace el domingo al campo de Altabix.

Parece ser que al encuentro de mañana en el Estadio Bardín le resta interés el diario mencionado.

Por nuestra parte, sólo nos queda por decir que el equipo que alineará el Madrid para enfrentarse con el Elche no es más que un «saldo de segundos», pues faltan los cabezas visibles del equipo merengue: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Regueiro, Valle, Gurruchaga, Lazcano, Eugenio Hilario, Quesada y otros.

Además, el Elche tampoco se alineará completo.

Sin embargo, el partido de ma-

ñana en nuestra ciudad es más sensacional y ha de contribuir la asistencia del público alicantino al campo, después de los desagradables acontecimientos ocurridos en la capital murciana.

Así es que, por nuestra parte, invitamos a la afición alicantina para que mañana llene las gradas del Estadio Bardín.

La F. I. F. A. se ha reunido

IMPORTANTES ACUERDOS ACERCA DEL CAMPEONATO MUNDIAL

Se modifican algunas reglas de juego

El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol Asociación se ha reunido estos días en París, tomando acuerdos interesantísimos, de entre los cuales merecen ser divulgados los que siguen.

CAMPEONATO DEL MUNDO.—Se acordó que los treinta y un inscriptos jueguen, por grupos de dos naciones, designadas después de junio de este año, una eliminatoria, que deberá estar lista antes del primero de mayo de 1933. Los 16 clasificados jugarán las finales en Italia, del 27 de mayo al 6 de junio. En todo caso, podrá añadirse a los grupos una tercera nación. Los árbitros en las eliminatorias se designarán por el sistema de dista de entre los que presentan las naciones inscritas. En las finales serán neutrales.

REINGRESO DEL URUGUAY.—Se resolvió preguntar definitivamente a la Federación Uruguaya, debiendo contestar antes del 31 de mayo, si acepta o no las decisiones de la F. I. F. A. En caso contrario, será considerada definitivamente separada de la Federación.

REINGRESO DEL URUGUAY.—Se resolvió preguntar definitivamente a la Federación Uruguaya, debiendo contestar antes del 31 de mayo, si acepta o no las decisiones de la F. I. F. A. En caso contrario, será considerada definitivamente separada de la Federación.

NUEVA FEDERACION.—El Consejo admite a reserva de la ratificación del Congreso—la nueva Federación Mexicana del Centro.

EL PRÓXIMO CONGRESO se acordó celebrarlo en Roma, en 1934.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO.—Se dio cuenta de varias proposiciones que se presentarán en el Congreso de la Internacional Board (Comité Supremo de Reglamentos de Fútbol), acordándose apoyar las propuestas siguientes:

A la regla XII. Añadir el párrafo: «Un jugador que se haya ausentado del terreno por cualquier causa que no sean las consignadas—en la regla XII—no podrá penetrar en el terreno más que cuando el balón no esté en juego, y el jugador deberá, necesariamente, presentarse al árbitro.»

A la regla XVII. A la decisión de la Internacional Board, fecha 14 de junio de 1924, que dice: «Puede concederse un «penalty» sin fijarse para ello dónde se encuentre el balón en el momento de cometerse la falta, siempre que el balón se encuentre en el terreno de juego», sustituirla por: «Podrá concederse un «penalty» cualquiera que sea la posición del balón en juego en el momento de cometerse la infracción.»

Se propuso también modificar el artículo cuarto del reglamento de la Internacional Board, en el sentido de que ésta se reúna, no sólo en Inglaterra, País de Gales o Escocia, como ahora ocurre, sino en países afiliados de la F. I. F. A.

La reunión Internacional del Comité Ejecutivo de la F. I. F. A., como puede apreciar el lector, fué altamente interesante.

#### Doctor Juan Albert Basco

ESPECIALISTA

RAYOS X - SOL ARTIFICIAL

Fototerapia

Diaternia Alta frecuencia

Tratamientos modernos

Pecho-Nutrición-Reumatismo

Piel-Raquitis

Neuralgias

Canalajas, I, bajo, derecha.

**Raul Soto Chápuli**

**Corredor Colegiado de Comercio**

Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e industriales

**EMPRESTITOS DEL ESTADO**

DESPACHO: COLEGIO CORREDORES DE COMERCIO.-BANCO DE ESPAÑA

**ALICANTE**

**Fiesta del Trabajo**

**[C.ª de los F. C. "E. S. A."]**

Servicio de trenes a la PLAYA DE SAN JUAN y a CAMPELLO en los días 30 de mayo y 1 de junio

Salidas de Alicante - 8,10 - 10 - 12,40 - 15 - 17.

Regreso a Alicante - 12,29 - 16,76 - 17,59 - 19,29 - 20,48.

Precios de los Billetes de ida y vuelta.

	2.ª clase	3.ª clase
De Alicante a San Juan	0 95	0 65
De Alicante a Campello	1 50	0 95

**Doctor Juan Albert Basco**

ESPECIALISTA

RAYOS X - SOL ARTIFICIAL

Fototerapia

Diaternia Alta frecuencia

Tratamientos modernos

Pecho-Nutrición-Reumatismo

Piel-Raquitis

Neuralgias

Canalajas, I, bajo, derecha.

**Profesor extranjero**

da clases particulares en alemán inglés, francés en casa o a domicilio.

Erich Muenschler.—Plaza de las Monjas, 7.



# El amiguito de los pájaros

Las únicas cartas anónimas insultantes que recibo proceden de rufianes aficionados a toros, cuando me permito atacar la sublime fiesta. Como el blanco de mis tiros, más que la fiesta misma, ha sido siempre su público, claro está que esas cartas llenas de improperios vienen a confirmar lo que pienso respecto a los rufinados aficionados a toros. Escriben como van a la plaza. Son ellos, los mismos, los de las almohadillas al redondear y los insultos a los lidiadores que arriesgan su vida, y sólo por esto, ya merecen el mayor respeto.

En justa compensación recibo otras muchas cartas que bastarían a sostenerme en mi empeño si yo lo tuviera, en combatir contra las corridas de toros. Pero siempre he juzgado ineficaz toda predicación destructora. En la vida no se destruye nada. Las cosas desaparecen por sí solas cuando deben desaparecer. Es decir, cuando se ha edificado lo que debe sustituirse. No es la labor negativa de clamar contra las corridas de toros la que puede ser provechosa, sino la paciente labor de promover en las gentes más nobles aficiones.

Entre las cartas agradables, recibo una, firmada por un madrileño solicitando mi atención sobre un niño, verdadero «fenómeno»; así dice, con razón la carta.

Este niño, fenómeno en España se halla en el Asilo de la Paloma que re y cuida de los pajarillos ya llegado a inspirarles a su vez tal cariño que, cuando sale por los patios y jardines, le siguen en bandadas, se posan confiados en sus manos y sobre sus hombros y, a su modo le saludan y le agasajan.

Esto, que en otras partes del extranjero es cosa corriente; que en

las vidas de santos, como San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, pasa por milagroso; que Murillo juzgó como suprema bondad infantil, al mostrarnos en su cuadro de «La Sagrada Familia», conocida por la del pasillo, al niño Jesús en actitud de defender aun pájaro de gozquezueto que le espanta con sus ladridos, en un niño español es más que milagroso por lo inaudito.

¿Cuántas veces he visto, con pena, porque pensaba en los niños y en los pájaros de España, en paseos y jardines de París a los niños rodeados de pájaros! Los pájaros eran como los nuestros. ¡Eran los niños los que no eran iguales! Aquí el niño es el enemigo el hostigador; allí era el buen amiguito, el esperado con impaciencia. Y nada excede en poesía a la realidad cuando compone estos cuadros. Cuando el arte, al imaginarlos, no pudo inspirarse en ella, nos parece arte falso y sensiblero.

Nuestro arte, si quiere ser realista por fuerza ha de ser duro y seco. Dónde están las inspiraciones de dulzura en nuestra realidad?

Lo que nos sentimos la poesía de lo violento, ¿no hemos de agradecerla a ese niño su inspiración piadosa? ¿No habrá quien le premie por ella? ¿No ha de merecer la atención que no le hubiera faltado de ser un precoz criminal?

El nombre de ese niño es Francisco Pancorbo, como dije, asilado en la Paloma. Los amantes de los niños ¿no harán algo en favor de ese niño bueno? No estaría bien que anticiparan los protectores de los pájaros a recomendarle.

Jacinto BENAVENTE

## Curiosidades

### ¿PORQUE APAGA EL AGUA?

¿Por qué apaga el agua? No es porque moja, es porque enfría y por que forma una capa de vapor combustible que ahoga la llama, por privarle del contacto con el oxígeno de la atmósfera, del comburento por excelencia.

El agua y los aceites no se mezclan, por lo cual es inútil querer apagar un tanque de petróleo inflamado echándole agua; el aceite flota, y al contacto con el oxígeno del que, sigue ardiendo. Es necesario para extinguirlo poner una capa de algo para separarlo, y esa capa es de jabón. Así lo hacen en los campos petrolíferos de los Estados Unidos.

Son dos soluciones que se tienen preparadas en unos aparatos como bombas y que pueden transportarse de un lado a otro. Una solución es una mezcla de agua y sulfato de aluminio, y la otra de bicarbonato sódico, jabón líquido y agua. Cuando estos dos líquidos se ponen en contacto se produce una rápida efervescencia cuyas burbujas se llenan de bióxido de carbono, uno de los mejores extintores que se conocen.

La espuma flota en los líquidos se adhiere a las paredes del depósito, y el fuego se apaga.

Puesto que en los campos petrolíferos y en las refinerías da este método tan buen resultado, ¿por qué no utilizarlo en los incendios de los edificios?

### LOS TERREMOTOS

Si los terremotos destruyen vidas humanas, la culpa es de los hombres más que de la Naturaleza. Si, como dice Davison mueren al año 14.000 o 15.000 personas a causa de los terremotos, es por las inundaciones repentinas al abalanzarse el mar tierra adentro; porque los edificios al hundirse, aplastan a los que se encuentran dentro, y por los incendios que se producen por derramarse líquidos inflamables y la formación de cortos circuitos.

En los hogares donde la aglomeración de habitantes es grande es donde mayor número de desgracias ocurren, pero las comarcas densamente pobladas son inevitables; son una consecuencia de la civilización y especialmente de la civilización industrial, y como no hemos de volver a la vida nómada, ni hemos de vivir en chozas de paja, regiones como el Japón y California buscan el remedio por otro lado.

¿Se pueden predecir los temblores de tierra? ¿Podrán construirse edificios que no se derrumben a la primera sacudida?

Dicen del Japón que han logrado inventar instrumentos tan sensibles que avisan con horas de antelación las sacudidas sísmicas, pero no parece que se pueda confiar mucho en ellos. Para poder contar con alguna seguridad para evitar las múltiples desgracias causadas por los terremotos, sería necesario contar con algo que nos avisase, con precisión y tiempo suficiente, del desplazamiento de montañas, de las erupciones volcánicas que con frecuencia acompañan a los terremotos, de las repentinas

invasiones del mar tierra adentro, de las aberturas de simas y grandes grietas.

Son tantas las fuerzas que actúan en estos fenómenos, que hay pocas probabilidades de que la sismología pueda predecir un terremoto con la antelación y seguridad con que nos anuncian una tormenta o un ciclón los observatorios meteorológicos y eso que la meteorología es una ciencia que apenas adelanta con los siglos.

### LAS ISLAS DE CORAL

En los países anglosajones se suele poner de modelo a los hombres no sólo la actividad y aplicación de las abejas, sino también la laboriosidad de los corales, que edifican islas en medio del océano. Pero estudios recientes han venido a echar por tierra la fama mítica del coral; no son los corales los que construyen las islas de coral.

Cierto es que los corales toman parte activa también en la edificación de las islas y escollos coralinos, y cierto es también que en algunos lugares—por ejemplo en la escollera de la Gran Barrera (nordeste de Australia)—tienen la parte preponderante; pero, en general, la palma de la actividad no se la llevan ellos, sino unas plantas marinas: algas, especialmente dos especies de ellas, que segregan cal, son las que tienen la parte más importante en la formación de las islas coralinas.

Tercer organismo constructor son algunos animales unicelulares llamados «foraminíferos», y sólo en cuarto lugar vienen los corales entre los constructores de las islas coralinas.

### PAPEL DE FUMAR

# ABADIE

EL UNICO

## Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón

¡Señora ¡Caballero!

¿Quiere limpiar, teñir o planchar el traje, abrigo, trinchera guantes, pieles u otras prendas?

Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos.

Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías.

TODOS ESTOS SERVICIOS LOS

ENCONTRARA EN ESTA SU CASA:

CASTAÑOS, 19 (Frente a Instituto de Belleza «Fémina»)

De interés para la provincia

## Sobre el pago de cédulas personales

El gestor de la cobranza de cédulas personales, ha enviado a todos los pueblos de la provincia avisos dando instrucciones para el pago de las cédulas personales.

Por crearlas de interés para nuestros lectores, las reproducimos a continuación.

Los contribuyentes no deberán pagar ninguna cantidad sin que a cambio de ella se les entreguen cédulas personales por valor de la misma cantidad que abonen.

Está terminantemente prohibido cobrar ninguna cantidad por cédulas personales, mediante recibo.

Los contribuyentes, al retirar su cédula personal, deberán exigir la que les corresponda para evitar el que luego se les instruya un expediente de defraudación.

Ni la Diputación, ni el gestor afianzado, se hacen responsables de lo que hagan los encargados de la Recaudación y que no esté autorizado por las leyes.

Cuando a un contribuyente se le notifique un expediente de defraudación, no deberá abonar ninguna cantidad sin que se le entregue la cédula personal que se le exija más el papel de multas provinciales equivalente a la multa que en el expediente se le reclame.

Todas las cédulas llevan su valor impreso y por tanto deben ser rechazadas las que su importe vaya emmendado o rectificado.

Todo contribuyente soltero, mayor de 25 años, deberá exigir su cédula personal con el correspondiente «cargo de soltería», cuyo total importe va también impreso en la cédula personal. Los que así no lo hagan, serán considerados como defraudadores y se les instruirá el oportuno expediente de defraudación.

Los encargados de la recaudación del impuesto de cédulas personales no están autorizados para cobrar ninguna cantidad que rebase el importe de la cédula que entreguen, salvo cuando el cobro se haga en periodo ejecutivo y los contribuyentes hayan dado lugar a procedimiento de embargo.

Cuando a un contribuyente se le extravió su cédula personal tendrá derecho a que se le expida un «certificado de extravió» que entregará no será válido si no lleva la firma del gestor, no estando autorizados los recaudadores para expedir ni firmar esta clase de documentos. Los «certificados de extravió» se entregan a los interesados gratuitamente.

Cuando a un contribuyente se le extravió su cédula personal tendrá derecho a que se le expida un «certificado de extravió» que entregará no será válido si no lleva la firma del gestor, no estando autorizados los recaudadores para expedir ni firmar esta clase de documentos. Los «certificados de extravió» se entregan a los interesados gratuitamente.

Cuando a un contribuyente se le extravió su cédula personal tendrá derecho a que se le expida un «certificado de extravió» que entregará no será válido si no lleva la firma del gestor, no estando autorizados los recaudadores para expedir ni firmar esta clase de documentos. Los «certificados de extravió» se entregan a los interesados gratuitamente.

## Demandas de vajilla en Turquía

Recientemente fué concertado un tratado comercial entre España y Turquía, en virtud del cual los productos de fabricación española pueden entrar en territorio turco sin sujeción a contingentación de ninguna clase, lo cual facilita extraordinariamente la introducción de productos españoles en aquel país.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en Istanbul (Turquía), comunica que las importaciones de procedencia española van aumentando desde que se firmó aquel Tratado, pero que, sin embargo, existe un artículo español susceptible de introducción para la importación, del cual no se ha intentado nada todavía. Se trata de los artículos de vajillería, tales como porcelanas, loza, cristalería, etc., y especialmente tazas, vasos y copas de cristal y servicios de té y de mesa. Los fabricantes españoles de esta clase de artículos, tejen, pues, en Turquía, un nuevo mercado donde colocar sus productos.

El Centro Internacional de Intercambio, calle Fontanella, 12, principal, podría informar sobre los trámites que hay que realizar para la conquista de aquel mercado.

## Doctor Juan Albert Blasco

ESPECIALISTA

RAYOS X - SOL ARTIFICIAL

Fototerapia

Diaternia Alta frecuencia

Tratamientos modernos

Pecho-Nutrición-Reumatismo

Piel-Raquitismo

Neuralgias

Canalejas, 1, bajo, derecha.

## “A B C” no ha cometido ningún error

Señor don F. Calatayud García, En Plaza.

Distinguido señor mío: He visto en EL DIA de ayer la atenta carta que se sirve V. dirigir al señor director de «A. B. C.», con cuya representación me honro muy mucho, y me sirve de complacencia dirigirme a V. para demostrarle que el gran rotativo de mi humilde representación no ha cometido error ninguno, y que la estimable y documentada misiva con que V. favorece a su director, ha de ser ineficaz por carecer de fundamento.

Usted que tiene la noble comprensión de estimar que el periódico no tiene átomo de culpa en unos datos que no se ajustan a la realidad, con respecto de las elecciones del domingo, debe reconocer que si el órgano incurre en error por no ser exacta la información que se le facilita, es a quien sirve esta a quien hay que pedir que rectifique. Y no se le ha ocurrido a V. dirigirse al Gobierno civil pidiendo esa rectificación de datos que, a la postre, para nada alteran el triunfo conseguido por las fuerzas del partido en que V. milita, cuya victoria ha sido reconocida por «A. B. C.» desde el momento que atribuye en justicia al partido de V. el mayor número de votos logrado, aunque haya una ligerísima diferencia entre el publicado y el efectivo. Triunfo reconocido de igual manera por la Prensa local republicana.

La información de las elecciones tuve yo muy buen cuidado de hacerla personalmente, como hago siempre que en materia de información hay asunto delicado y que merece gran escriptulo. Testigo de ello es el secretario del Gobierno civil, don Manuel Fernández Reyes, que muy solícitamente me atendió—como siempre, a mí y a todos—cuando estuve a tomar los datos que se nos facilitaron a todos por igual. Yo mismo pude comprobar la frecuencia con que se recibían en aquellas oficinas rectificaciones a las cifras que ya obraban en ella, y la diligencia y escrupulosidad con que eran hechas las alteraciones y facilitadas a la Prensa. Naturalmente que cuando los corresponsales hubimos captado datos concretos, los transmitimos con la rapidez que estas informaciones se dan por teléfono y naturalmente también se transmiten las rectificaciones que se van sucediendo hasta restablecer el imperio de la verdad, pero cuando no es asunto de que los despachos resulten por extremo trasnochados. Y este es el caso que V. debe reconocer con toda serenidad: cuando se ha podido dar la materialidad de realidad de las cifras exactas, ya era ocioso transmitir lo que todo el mundo sabía: el triunfo de la derecha. Observe V. que en el despacho de «A. B. C.» que en V. encuentra, los errores que han motivado su atenta carta al periódico, se dice también que los datos rectificados

eran dados por el gobernador, cosa enteramente inexacta, cuando es el Gobierno—la oficina—quien los facilita, y en modo alguno el señor gobernador, que no está en su despacho precisamente para misiones de tan poca monta. Y sin embargo, no se le ha ocurrido al señor gobernador pedir también que sea rectificado ese «error» cuando se hace un excelente «comprende» le dicta que es debido a materialidad de transmisión telefónica.

Sentados, pues, los puntos capitales que me era de necesidad aclarar con respecto de la correcta carta de V., me resta explicar lo de la infidencia que le atribuyo, porque si V. tiene hábito de leer «A. B. C.», verá que en el caso a diario se hace mención del número considerable de cartas que recibe y no puede responder, por no precisar el asunto. Esa cortés advertencia de periódico tan serio, correcto y justo, resuelve el caso concreto que a V. atañe y no excluye aquellos otros que son motivos de verdadera necesidad requieren aclaraciones a las que siempre está atenta la nobleza del gran diario «Prensa Española» que, en términos generales no tiene que rectificar nunca, porque siempre está informado y escrito por profesionales documentados que llevan por delante los severos dictados de la justicia y de la razón.

Y con independencia de lo que el periódico pueda hacer en la materia creo yo haber dejado satisfechas las aspiraciones de V. y desvirtuado el equivocado epigrafe con que ha sido encabezada su aludida carta.

Sírveme de complacencia aprovechar el motivo de ofrecermelo suyo atto. s. s. q. l. e. l. m.—Abelardo L. Teruel.

Alicante 28 abril de 1933

## ATENCION

Próxima inauguración de la PISCINA de NATACION y playa artificial al aire libre en los BANOS E BUSOT

## IMPRESOS

En los talleres de EL DIA se confeccionan toda clase de impresos.

## Academia de Corte y confección sistema Martí y labores

DIRIGIDA POR

DONA GLORIA M. FRANCES

Para facilitar la enseñanza de dicho sistema, ya que a toda mujer le es muy necesario tener algunas nociones de corte, ha sido montada esta Academia, estableciendo honorarios módicos, según las horas de clase diarias que cada alumna desee.

Horas de clase: Por la mañana, de 10 a 1 de la tarde; de 3 a 7 y noche de 7 a 9

A las alumnas que asistan a esta Academia se les obsequia con la clase de labores

Calle Mayor, 5, segundo - Alicante

## La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo

Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1832 y reglamento para su aplicación.

Para este seguro dirijase a

P. SANCHEZ ARACIL

SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE «LE PATRIMOINE»

## Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija

Despacho: Bailén, 20, teléfono, 1671

## Servicio de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

St. Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

ALICANTE A ORAN (DIRECTO)

Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

“G. G. Laferriere”

Salidas de ALICANTE todos los martes a las siete de la tarde

DE ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

G. G. “Laferriere”

Salida de ALICANTE, todos los jueves a las doce de la noche

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

“Sidi Brahim”

6 de mayo

## GACETILLAS

Matrimonio católico, joven, deseando portería. Razón, en esta imprenta.

Academia de baile. Lecciones a domicilio a señoras y caballeros. — Maisonnave, 33, 2.º, derecha.

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.

Razón: Méndez Núñez, 18.2.º—Alicante.

Se ceden habitaciones, con sol. Sitio céntrico.—Razón: Plaza de las Monjas, 3.

OCASION.—Vendo dos máquinas de escribir «Remington» 10 y «Smith Premier» 10, muy baratas. San Nicolás, 12, 3.º.

Se ofrece a comerciantes individuales y en sociedad para llevar contabilidad por horas o todo el día y para trabajos especiales de revisión perfecta y puesta al día de contabilidades atrasadas. Sr. Agudo; San Nicolás, 12, 3.º

Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapi, 4.

SE ALQUILA hermosa habitación soleada en familia, con pensión o sin ella. Vistas al mar. Darán Razón: Jorge Juan, 2, 3.º

Se traspasa o vende un despacho instalado, con mueblaje completo, en la calle de Sagasta, número 12, entresuelo. El despacho se compone de un buró, unas vitrinas, mesa escritorio y otros objetos. Para informes: Miguel Bernabeu, Sevilla, 5.

## Lea Vd. 'EL DIA'



Sección Religiosa

SANTOS DE HOY

SANTOS PARA MAÑANA
Día 29.—Sábado.— Santos Pedro, Tértula, Antonia, vírgenes; Agapio, Secundino, obispos; Tílico Torpetes, Emilio, mártires; Paulino, obispo; Ugón, Robertin, abades.—La Misa y Oficio divino son de San Pedro con rito doble y color encarnado.

Nació este santo en la ciudad de Verona, de la provincia de Lombardia, y sus padres fueron herejes. Siendo aún muy niño, jamás le pudieron inclinar ni con amenazas a cosa que fuese contraria a la santa fe. Cierta vez preguntóle un tío suyo, grande herejearca, que había aprendido en la escuela. El niño le comen- zó a recitar el Credo como lo enseña la Iglesia católica; riñóle mucho el tío por que lo decía de aquella manera, y quiso persuadirle a que creyese una herejía, más que nunca lo pudo conseguir. Enviáronle sus padres a estudiar a la Universidad de Bolonia, donde decidió entrar en la religión de Santo Domingo, y el mismo Santo Patriarca le otorgó el hábito. Después de haberse dedicado a ejercicios de virtud, se consagró a los estudios, y resultó, mediante ellos, un excelente teólogo. En una ocasión le visitaron Santa Inés, Santa Catalina y Santa Cecilia, las cuales bajaron del Cielo, y trabaron con él pláticas celestiales; y en otra le habló Jesucristo desde la Cruz. Fue Juez inquisidor y lloraba la reguedad de los herejes, con quienes mantuvo frecuentes discusiones, habiendo convertido a muchos de ellos con su predicación y milagros. Finalmente, murió a manos de los herejes, que le dieron una cuchillada en la cabeza y después le atravesaron el corazón a puñaladas. Tuvo efecto su martirio el día 29 de abril del año 1252. Su cuerpo fue conducido a Milán, donde yace en la Iglesia de San Eustorgio.

CULTOS

Misericord.—Misas desde las seis y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 media y 9 y media.

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Los demás días de 6 y tres cuartos

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, celebrará un solemne novenario del 29 de abril al 7 de mayo en la iglesia de Santa María.

A las cinco y media de la tarde, se expondrá S. D. M., a continuación Estación al Santísimo, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Ejercicio de la Novena, Reserva solemne, Salve y Gozos.

Los sermones estarán a cargo del Señor don Cándido Peña, Pbro.

El día último de la novena, se dirá a las ocho. Misa de Comunión general, cantándose escogidos motetes alusivos al acto, y por la tarde se dará la bendición con Jesús Sacramentado.

INTENCIONES

El M. I. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia.

Se ruega a todos los Archicofrades la asistencia con sus escapularios.

El día 8 de Mayo se celebrará una Misa rezada a las ocho, en sufragio de todos los Archicofrades difuntos.

¡SOLO DOS!!

¡Dos años de barbarie feroz, de cultura salvaje, de atropellos vandálicos, a nuestros templos!

¡Dos años de iglesias profanadas, de templos incendiados, de verdaderas y gloriosas joyas que la fé y la piedad de los siglos fué atesorando, destrozadas y perdidas para siempre...

Y... ¡ni una voz en la altura para codenar este espectáculo sonrojante, capaz de acabar para siempre con el buen nombre de un pueblo!... ¡Ni una promesa solemne de que ese vandalismo sádico acabará radicalmente, ya que en nombre de la Religión, al menos en el de la civilización, en el de la cultura, en el de la ciudad de un país, en el del arte mismo!... ¡Ni una medida radical y ejemplar que haga comprender que el ejercicio de la barbarie tiene riesgos graves!...

Se reúnen ingenieros y arquitectos, literatos y artistas, para decirnos que van a defender a los Soviets y no son capaces, por cobardía probable, porque no es posible que sea por imbecilidad o por perversión moral, de defender el arte de su patria, las bellas iglesias, las remotas ermitas envueltas en tradiciones y poesía, las cruces de los caminos que respetaron los siglos y ante las que oraron generaciones de caminantes y buenos labradores...

El (Pueblo Español) no les interesa.

¡Nos han abandonado como a perros rabiosos!...

Necesitan su tiempo para defender judíos extranjeros o para dar a las hecatombe rusas (millones de hombres asesinados, presos o deportados; horrenda tragedia del zar, de la zarina, de sus pobres e inocentes hijas; el ahorro del mundo empleado en sus Deudas públicas, en sus Empresas industriales, estafado; revelación en la estrechez y en la miseria) el prestigio de sus nombres y la garantía de sus títulos... para que los ignorantes se equivoquen una vez más y ellos digan luego entre suspiros: ¡No es esto!... ¡No es esto!, o declaren que no les gusta el perfil de lo que se reparan a amparar que es el primer paso para traerlo.

Pero al fin, ha sonado una voz.

Y no habla en nombre de la Religión. Habla en nombre de la cultura. Es la voz del señor Besteiro, presidente del Parlamento, ante las gentes reunidas en Alcázar de San Juan para escucharle.

Y tras la suya ha sonado otra. Tampoco habla en nombre de la Religión. Es la de don Antonio Dubois, en una «Estampa» que publica en «La Libertad», de Madrid, y que lleva de título: «Laicos de blasfemia y tea».

Creemos que debemos reproducirla íntegra. Dice así:

«Estos actos vandálicos que se vienen perpetrando contra los templos e imágenes, algunas verdaderas joyas artísticas, merecen la execración pública. No creemos que haya ningún hombre medianamente cultivado que no los repuebe. Ni aun ese tipo grotesco de laico cerril español, emígrafo personal de Dios, blasfemo, iletrado y fanfarronamente ateo, aprobará en su soledad esos bárbaros atentados. Decimos en su soledad porque en público—¡mal parado que daría su laicismo!—seguramente será un apologeta de la barbarie.

Esos actos repugnan a las sensibilidades más elementales. Pero, no obstante, la condenación exterior no

es todo lo enérgica que debiera ser. Se relatan en los periódicos con laconismo telegráfico. Undia y otro día aparecen en los diarios pequeños relatos de esa modalidad del vandalismo vigente, sin el comentario enérgico adecuado ni la condigna protesta. Y aún no conocemos una sentencia condenatoria de los Tribunales. No es exclusivamente la voz del sentimiento religioso la que ha de alzarse para condenar tales ultrajes. Es en nombre de la sensibilidad de la justicia, del decoro público, del prestigio de la ciudad, de la cultura, como hay que reprobarlos y sancionarlos.

El presidente de las Cortes Constituyentes en su discurso en Alcázar de San Juan ha expresado su repugnancia por esos procedimientos destructivos ineficaces, ya que cuando se quema un templo se construye otro. Y ha añadido que para combatir a la Iglesia hay que crear un nuevo espíritu racional y humano.

Es evidente. Y aunque ello no sea una revelación ni lo haya pretendido, naturalmente, el insigne profesor de Lógica, bueno es volver a decir para que lo oigan nuestros laicos de blasfemia y tea. Frente al espíritu de la Iglesia y para combatirlo hay que alzar otro espíritu racional y humano. Nunca la grosería, la blasfemia, la baba, ni el crimen. Y como suponemos que sobre esos laicos de blasfemia y tea tendrá gran autoridad el profesor socialista, hemos traído a esta impresión sus doctas palabras.

Que sobre la orgía de fuego, de sangre y de barbarie con que se está envileciendo a un pueblo sin que haya nadie que se crea obligada las palabras de dos hombres, ¡¡sólodo a cortarla de raíz, resplandezcan de doso!!! que, han sentido el aguijón de la vergüenza y del dolor ante el prolongado espectáculo que nos está colocando en el mundo por debajo a los países a los que no llegó todavía la luz de la civilización.

Extranjero

DECLARACIONES DE VON PAPEN

Berlin.—Von Papen ha hecho interesantes declaraciones sobre el momento actual.

A su juicio Alemania necesita más que ninguna otra nación de la paz. El trastorno económico actual es la consecuencia de la locura de los pagos de la post-guerra. Para restablecer la confianza del mundo, se impone por ello revisar los tratados.

Von Papen cree que es incomprendible que estadistas europeos digan que el pacto de las cuatro potencias que propone Mussolini sería un paso atrás. Esto es no querer recoger el ambiente del viejo Continente.

El vicecanciller alemán ha estimado que el mundo es injusto con Alemania al no comprender el movimiento que ha suprimido un foco bolchevista.

Alemania solo quiere, ha terminado Von Papen, asentar la paz europea a base de igualdad de derechos entre naciones.

DIMISIÓN DEL GOBIERNO

La Haya.—El Gobierno holandés ha presentado la dimisión total.

Parece que los motivos de la misma han sido el resultado de las elecciones para la Cámara Baja, que indican una ganancia para liberales y comunistas, con pérdida de votos para los socialistas.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO DE KOS

Roma.—Las últimas noticias recibidas sobre el terremoto ocurrido en la isla de Kos, hablan de que los muertos recogidos llegan a 119 y los heridos a seiscientos.

Hay cinco mil personas sin hogar y se teme que el número de muertos sea mayor aún, puesto que el descombro no va muy adelantado. Además varios heridos están gravísimos, y se espera de un momento a otro un triste desenlace.

EL BIMILENARIO DE AGUSTO

Roma.—El Congreso de Estudios Romanos ha tratado del programa fascista con motivo del bimilenario de Augusto. Se van a hacer excavaciones en el Ara Pacis. También se sacarán a luz otros monumentos del tiempo de Augusto, como el mausoleo del Emperador Livia, el circo, el anfiteatro y el templo de Augusto en Bovillae; el antro de la sibila de la ciudad de Cumma; el arco de Augusto de la ciudad de Fanno, y otros monumentos de la época del emperador romano.

POR SI TIENEN QUE HACER FRENTE A LOS BOLCHEVIQUES

Londres.—Comunican de Tokio que el Gobierno japonés, para tener las manos completamente libres en el caso de ir a una guerra contra los soviets, ha negociado con el de Nakin la creación de una zona desmilitarizada y un tratado comercial con el Estado de Mand-chu-kuo.

COMLOT CONTRA STALIN

Moscú.—Ha sido descubierto un complot contra Stalin y su adjunto, Kaganovich.

Según se afirma por varios correos franceses, que lo han transmitido a sus diarios, en el complot están complicados numerosos miembros de las Juventudes comunistas, hijos casi todos de los propios dirigentes soviéticos.

Denuncias y sucesos

En el Portazgo fué atropellado por un ciclista Manuel Hernández Anierte, de cuarenta y cuatro años, resultando con una herida contusa en la región pericial.

Carmen Zaragoza Velasco, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle de Toledo, núm. 20, denuncia a dos hermanas de las cuales sólo sabe se llaman Antonia y Josefa, pero conocidas en el Mercado por las «Azafraneras», por haberla maltratado.

Concepción Pertusa Martínez, de treinta y cuatro años de edad, y Dolina Sánchez García, de veintitrés, han sido denunciadas por riña y escándalo en la Plaza de Abastos.

—Han penetrado en el patio de la casa de don Francisco Abadías García, que vive en la calle del Padre Mariana, número 61, llevándose varios conejos de raza y las crías, y además una tubería de plomo de gran tamaño.

En la Casa-Cuartel de Almoradí se presentó en la tarde de ayer don Manuel Follana López, denunciando que en la noche del 26 al 27, unos individuos habían penetrado en su huerto de naranjos que posee en la partida rural de Cahato y le han destrozado ocho de dichos árboles.

Las pesquisas practicadas por la Guardia civil para descubrir a los autores, han resultado inútiles.

Los agentes de la autoridad de Alcoy condujeron a aquella inspección de Vigilancia a Miguel Alborns Sempere, de treinta y dos años de edad, al que detuvieron en el preciso momento en que trataba de suicidarse, arrojándose por el puente de Pechina.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción, ignorándose por ahora las causas que le había impelido a tan funesta resolución.

Propague Vd. EL DIA

Mercado de Abastos

- Aves Muertas
Gallinas y Pollos, 7'00.
Pavos y Pavos, 6'50.
Carne de Ternera
Solomillo, 7'60.
Molla de 1.ª, 6'60.
De 2.ª, 5'60.
De 3.ª (Hueso), 4.
Vaca
Solomillo, 6'60.
Molla de 1.ª, 5'60.
De 2.ª, 4'40.
De 3.ª (Hueso) 3'20.
Cordero
Chuletas, 4'10.
Pierna, 3'60.
Paletillas, 3'20.
Cabrito con cabeza, 2'00.
Cerdo
Mollas y Chuletas, 5'20.
Tocino Salado Magro, 4'00.
Salado Blanco, 3'00.
Fresco Magro, 3'00.
Fresco Blanco, 2'80.
Vinos
Vino Común de 1.ª, 0'70.
De 2.ª, 0'55.
Vinagre, 0'50.
Vino Generoso, 1'50.
Aguardiente de 1.ª 1'50.
De 2.ª 0'90.
Hortalizas
Manzanas de Jijona, de 1'00 a 2'70.
Judías santanas de 1'10 a 1'90.
Mantecosas de 1'10 a 2'00.
Naranjas, de 0'10 a 0'50.
Limones, 0'30 a 0'40.
Patatas blancas, de 0'15 a 0'35.
Encarnadas, de 0'15 a 0'45.
Boniatos, 0'30 a 0'35.
Cebollas, de 0'10 a 0'20.
Tomates, de 0'80 a 1'10.
Espinacas, de 0'10 a 0'15.
Lechugas, de 0'10 a 0'20.
Escarolas de 0'10 a 0'15.
Coles, de 0'40 a 0'50.
Plátanos (docena), de 0'90 1'50.
Alcachofas, de 0'20 a 0'40.
Ajos secos, de 0'20 a 0'30.
Guisantes, de 0'45 a 0'70.

Visite Vd. las oficinas
Gas Alicante
pida presupuesto
de instalaciones

PARA PRIMERA COMUNION
ULTIMAS NOVEDADES EN
Mantos .- devocionarios
abanicos .- fajines
limosneros .- cofias etc.
EL NUEVO LOUVRE
Triunfo 2 .- Altamira 8
Para confecciones de lujo: lanas Finísima Pluma y Buen Pastor

Cerca de medio siglo de éxitos
acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte; la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Gran liquidación
DE ROLSOS, MONEDEROS, MEJADS DE SEDA, BISUTERIA FINA Y JUGUETES ECONÓMICOS EN PERFUMERIA
LA CAMELIA
TOMBIEN LIQUIDAMOS A PRECIOS ASOMBROSOS CARTELERAS, ESTUCHES, ARTICULOS PARA REGALOS
Victorio Abentosa
Amador
Pasaje de Américo, 2 — ALICANTE

AVISO
Ante la imposibilidad de poder montar las atracciones y la total instalación de la Piscina de Natación lo administración de los Baños de Busot nos comunica que la inauguración no será el 1.º de Mayo como se iba anunciado; esta en otra fecha del próximo mes.
CHALET
Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de juego. Servicio de agua. Gas y Electricidad. Garage y habitaciones. Servidumbre independiente del edificio principal.
Se alquila
Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez, 11
Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.º

Máquinas ALFA para coser y bordar
(Fabricación española)
Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación
BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS
Muebles de lujo y económicos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
CASA FERRER
ALBACEJE
Agustín, 27 Méndez Núñez 35
Se necesitan Representantes conocedores de Máquinas en cada provincia.

HOTEL SAMPER
(FRENTE AL MAR)
El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.
Teléfono 1106

CARTAS DE CURADOS
Sufría del estómago y estaba cansada de medicinas...
Hoy está completamente bien...
Doña T. García Sacristán, habitante en Valladolid, Carretera de Segovia, 53, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación, en el cual hace constar que:
«Sufría del estómago desde el año 1917 y cansada de tomar medicinas y habiendo leído el anuncio del Abate Hamon me decidí a tomar la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON y hoy me encuentro completamente bien.
También he gastado las Curas N.º 12, la 4, la 16 y la 6 para familia y amistades y todas están dando excelentes resultados, así que con esta servidora no les falta propaganda.»
Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida usted hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
SE MANDA GRATIS Utilice usted el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.
ENFERMEDADES QUE CURAN:
N.º 1 Diabetes. N.º 13 Enfer. del estómago
N.º 2 Albuminuria. N.º 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
N.º 3 Reuma, Artritis. N.º 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Arma, Tub.
N.º 4 Anemia. N.º 16 Corazón, Riñones, Hígado, Véllea.
N.º 5 Sotira. N.º 17 Estreñimiento.
N.º 6 Nervios, Epilepsia. N.º 18 Úlceras estómago.
N.º 7 Tos ferina. N.º 19 Úlceras Varicosas.
N.º 8 Reales dolencias. N.º 20 Preventiva enifera.
N.º 9 Lombrices. N.º 11 Obesidad, Parálisis.
N.º 10 Dureza y entorpecimiento. N.º 12 Depurativa sangre.
Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».
Nombre:
Calle:
Ciudad:
Provincia: